

CIRCULAR DGTH N° 003/2025

*La Dirección de Gestión del Talento Humano saluda cordialmente a los directores, jefes, coordinadores, y funcionarios de las distintas dependencias del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña" (INAES), con el fin de establecer el mecanismo para **Pago en concepto de Ayuda Escolar para funcionarios con hijos en edad escolar hasta el 3° año de la media.***

A) El monto será asignado de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria para cada funcionario nombrado del INAES, con rubro administrativo o rubro docente que cumplen funciones netamente administrativas, que tenga hijos en edad escolar.

B) El monto a percibir es por cada funcionario, no por cada hijo. La ayuda escolar es por familia. En los casos que existan madre y padre por un mismo hijo. La ayuda escolar se otorgará solo a uno de ellos.

C) El pago se hace solo una vez al año, en el mes de marzo, para lo cual el/la funcionario/a administrativo/a deberá contar con los siguientes documentos:

- 1.- Completar el formulario de solicitud (se podrá retirar de la DGTH)
- 2.- Documento que avale la inscripción del hijo/a en el presente año lectivo. (Desde el Jardín hasta el 3° año de la media.)
- 3.- Copia de cédula del/la hijo/a estudiante

Entregar la solicitud firmada por mesa de entrada de la Dirección de Gestión del Talento Humano.

D) La fecha de recepción de los documentos será del 12 al 18 de marzo, por mesa de entrada de la Dirección de Gestión del Talento Humano de 08:00 a 13:00 hs.

Observación: Sólo serán recepcionadas las solicitudes con todos los documentos requeridos.

Se solicita a los directores, jefes, coordinadores y funcionarios en general a colaborar con los procesos mencionados teniendo en cuenta que el trabajo en equipo favorece los mejores resultados.



Asunción, 11 de Marzo de 2024.

Cristina Centurión
Dña. Cristina Centurión, Directora
Dirección de Gestión del Talento Humano

VISIÓN: Institución líder en la formación de profesionales de la educación, con calidad, innovación y compromiso ético

TEMBIHECHA: INAES, Temimoiimby Itenondéva tekombo'ehára ñemoarandúpe, omba'apóva hekopete, mba'epyahu'apo ha temblapopotí rupive.

0962 324 734 ☎

secretariageneral@inaesvirtual.edu.py ✉

www.inaes.edu.py 🌐

Avda. Eusebio Ayala, Km 4,5. Barrio Hipódromo
Asunción - Paraguay